

BOLETIN INFORMATIVO N° 579
del COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO JUDICIAL DOLORES.-

REF: “ PARA AGENDAR – Charlas y Cursos del Instituto de Estudios Judiciales del Departamento Judicial Dolores ”.-

El Instituto de Estudios Judiciales del Departamento Judicial Dolores organiza los siguientes cursos:

- El día **18 de marzo de 18 a 20 horas**, el doctor **Luis Felipe Defellito**, Fiscal General del Departamento Judicial Dolores, dará una charla relativa al Juicio Oral. Análisis de la Incorporación por lectura de la prueba producida.-
- El día **29 de abril de 16 a 18 horas**, la doctora **Maria Rosa Dabadie**, realizara un Ateneo sobre "Revisión del expediente Judicial".-
- Los doctores **Agustín Hankovits**, Juez de la Excma. Cámara Civil y Comercial Departamental; **Gastón Dozo**; **Leandro Guzmán**, Secretario y Auxiliar Letrado, respectivamente de la Excma. Cámara Civil y Comercial y el doctor **Leandro Villegas**, dictaran un curso sobre "La prueba pericial. Aspectos prácticos entre peritos y abogados", los días **martes 19 y 26 de mayo y martes 2 y 9 de junio de 17:00 a 19:00 horas.-**

El dictado de los mismos será en la sede de Colegio de Magistrados y Funcionarios, calle Sarmiento N° 75, TEL/fax 02245-446572

SE ENTREGARAN CERTIFICADOS DE ASISTENCIA

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-